



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas

Fijación en Lista No. 010
-Código General del Proceso artículo 110-

Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Asunto y Anexos
Restitución de inmueble	Álvaro Sandino	Margarita Sandino y otro	2022-00191	Recurso
Ejecutivo -Sumas de dinero-	Luis Carlos Pava	Laura Eugenia Ángel	2022-00084	Recurso
Reivindicatorio	Marlen Buitrago	Jorge Néstor Abreo	2022-00121	Recurso
Ejecutivo	Banco de Bogotá	Marco Fidel Murcia	2022-00207	Liquidación de crédito
Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	José Orlando González	2019-00180	Liquidación de Crédito
Pertenencia	Epifanio Serrano	Felipe Serrano	2018-00077	Incidente de Nulidad

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código General del Proceso artículo 110, procedo a fijar en lista lo que antecede, por el término legal de un día, siendo las 8:00 a.m. del 19 de mayo de 2023.

La anterior lista se desfijará una vez vencido el término legal, esto es, a las 5:00 p.m., del 19 de mayo de 2023.

Angela Patricia Gutierrez Diaz
S e c r e t a r i a